



I.-ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

COMISARÍA DE AGUAS

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Anuncio información pública.

D. FERNANDO ESTEBAN VELASCO (71117196T), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, una modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales ya autorizado a su favor, expediente de referencia C-877/2012-VA, con destino a uso ganadero avícola (90.000 pollos de engorde), con un caudal máximo instantáneo de 1,76 l/s y un volumen máximo anual de 6,574,50 m³, ubicada en la parcela 5242 del polígono 4, en el término municipal de Cogeces del Monte (Valladolid).

Con la modificación solicitada se pretende utilizar la captación vinculada al aprovechamiento de aguas subterráneas por disposición legal (Sección B), autorizado a favor del solicitante, expediente de referencia IP-1184/2012-VA (ALBERCA-INY), consistente en un pozo de 3,5 m de profundidad y 2000 mm de diámetro, que se ubica en la parcela 5232 del polígono 4, en el término municipal de Cogeces del Monte (Valladolid), manteniendo el uso autorizado y sin aumentar el volumen ya otorgado. El agua captada se trasladará a la explotación aviar, ubicada en la parcela 24 del polígono 4, en el mencionado término municipal, mediante una tubería enterrada.

-La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: ganadero avícola (90.000 pollos de engorde).

-El caudal máximo instantáneo solicitado es de 1,67 l/s.

-El volumen máximo anual solicitado es de 6.570 m³/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 1,5 C.V. de potencia.

-Las aguas captadas se prevén tomar de la Masa de agua subterránea "Páramo de Cuéllar" (DU-400043).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid, como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Cogeces de Monte (Valladolid), puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Cogeces del Monte (Valladolid), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/ Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia MC/C-





2016/2017-VA (ALBERCA-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 6 de junio de 2018.-La Jefa de Servicio de Concesiones y Autorizaciones.-Fdo.:
Diana Martín Sánchez.

